



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Sandra Yamileth Pineda Alvarez Cédula 1053852323 (Madre), Demas parientes y personas interesadas Sin documento - SD 0000000000 (Otro Demas parientes y personas interesadas) de Sara Dahiana Pineda Arias Tarjeta de Identidad 1055759430, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 Piso 2 Of 204 Manizales para ser notificados del contenido del Auto 4512 proferido el día 19/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173133026

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/02/2024

Desfijar el: 26/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS ALBERTO AMAYA BAYONA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

